

Boletín del Sistema de Emergencias Médicas de Cali SEM

El Grupo de Articulación del Sistema de Emergencias Médicas (GASEM)



En la ciudad de Cali, la atención médica de emergencias es una prioridad ante situaciones de urgencias, emergencias y desastres, es fundamental contar con un Sistema de Emergencias Médicas (SEM) eficiente y coordinado. Es aquí donde el Grupo de Articulación del SEM, encargado de implementar y asegurar el correcto funcionamiento de este sistema vital.

El propósito principal del SEM es responder de manera oportuna y efectiva ante cualquier situación de emergencia que pueda presentarse en la ciudad.

Esto implica la coordinación y sinergia entre los diferentes actores involucrados en el sistema, desde los servicios médicos hasta las autoridades locales. Una de las actividades fundamentales que realiza el Grupo de Articulación del SEM es la inspección y vigilancia del servicio de transporte asistencial de pacientes. Esto garantiza que los vehículos utilizados para trasladar a personas en estado crítico cumplan con los estándares de calidad y seguridad necesarios.

Además, este grupo es responsable de asegurar el correcto funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE). El CRUE es el corazón del SEM, ya que desde allí se coordina y se toman decisiones cruciales para brindar una atención adecuada a las personas en situación de emergencia.

El Grupo de Articulación del SEM se encarga de velar por el cumplimiento de la normatividad vigente en este centro, asegurando así su eficiencia y eficacia.

En caso de tener alguna pregunta relacionada con las actividades que se realizan en este grupo, escriba al correo sem.crue@cali.gov.co

¿Qué es el SEM?

Modelo General Integrado

Propósito

Responder de manera oportuna a las víctimas de enfermedades, accidentes de tránsito, traumatismos o paros cardiorespiratorios, que requieran atención médica de urgencias, en lugares públicos o privados.

La prestación de servicios prehospitalarios y de urgencias, las modalidades de transporte básico y medicalizado, la atención hospitalaria.

Comprende

Los mecanismos para notificar las emergencias médicas, la actuación del primer respondiente .

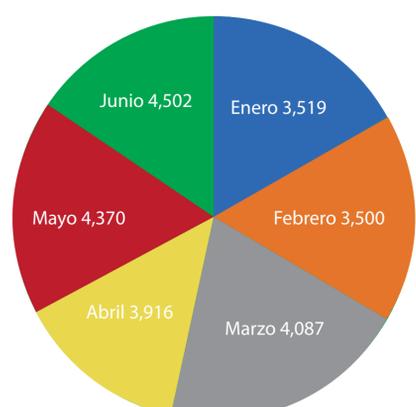
El trabajo de los centros reguladores de urgencias y emergencias, los programas educativos y procesos de vigilancias.

Componentes del S.E.M. DE Santiago de Cali



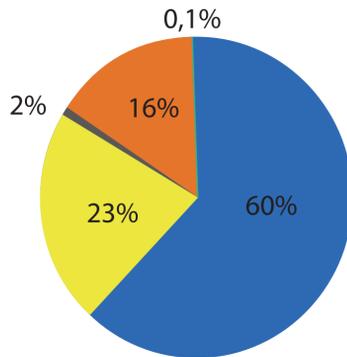
Proceso SEM Enero a Junio 2024

Total de solicitudes Primer Semestre 2024
23,894



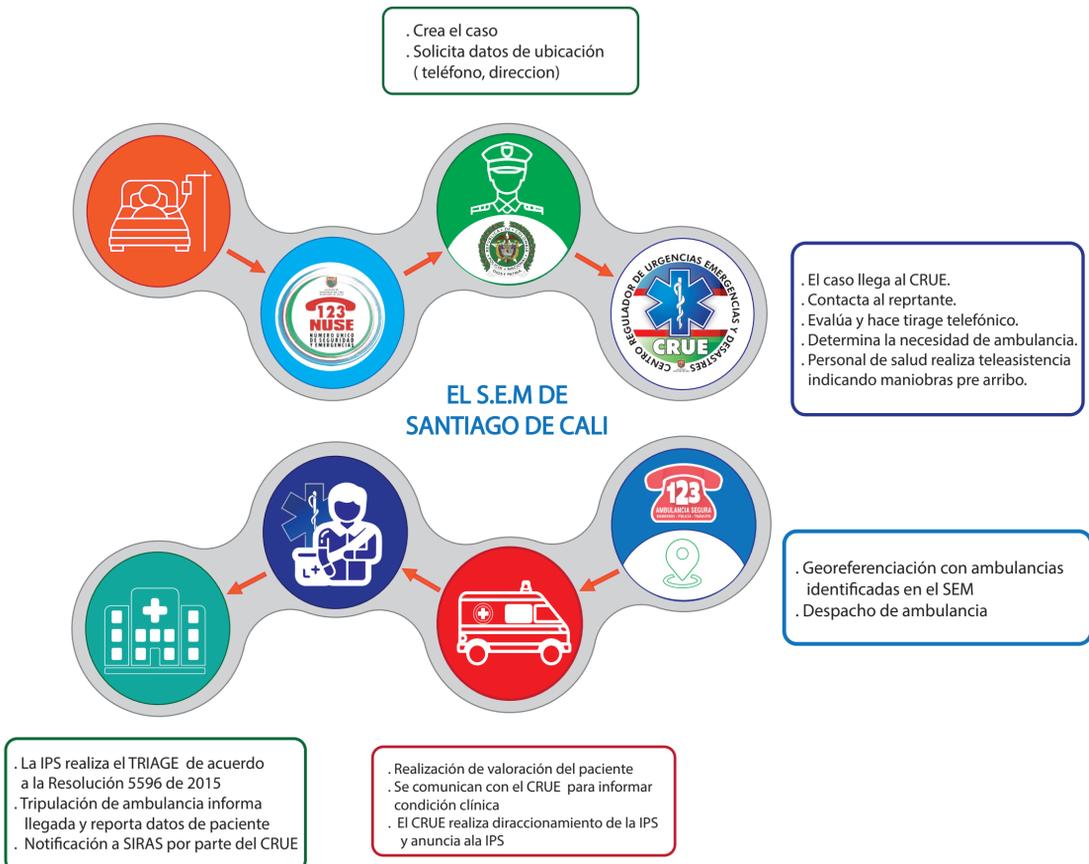
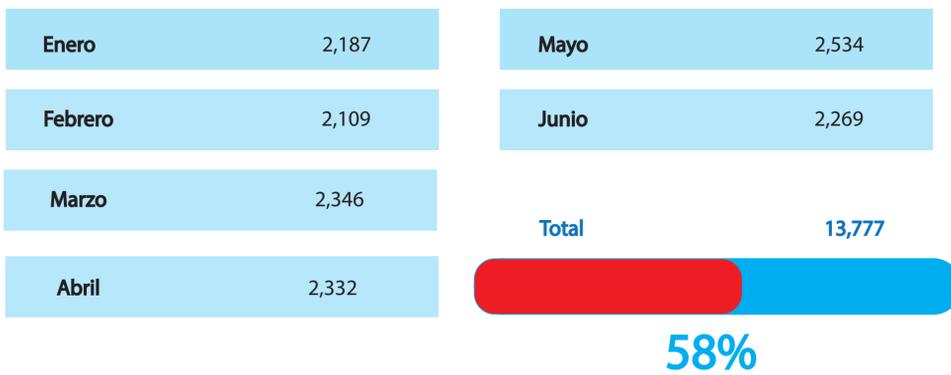
Solicitudes

de acuerdo al tipo de notificación

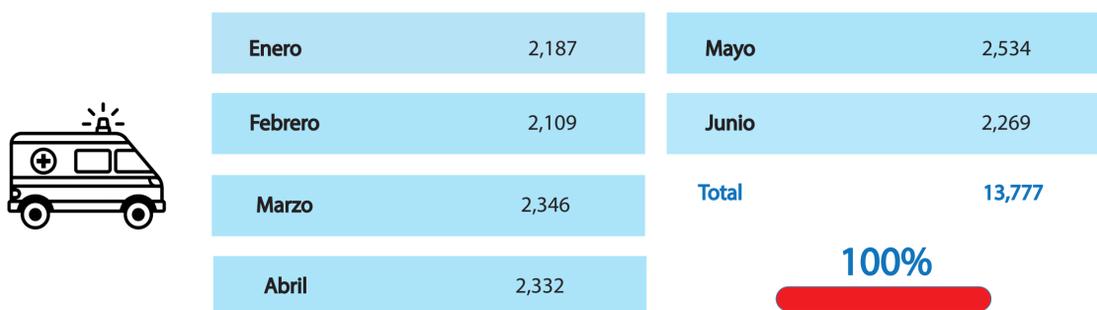


- Accidente de tránsito
- Atención en vía pública
- Emergencia masiva
- Atención domiciliaria
- Atención en establecimientos públicos

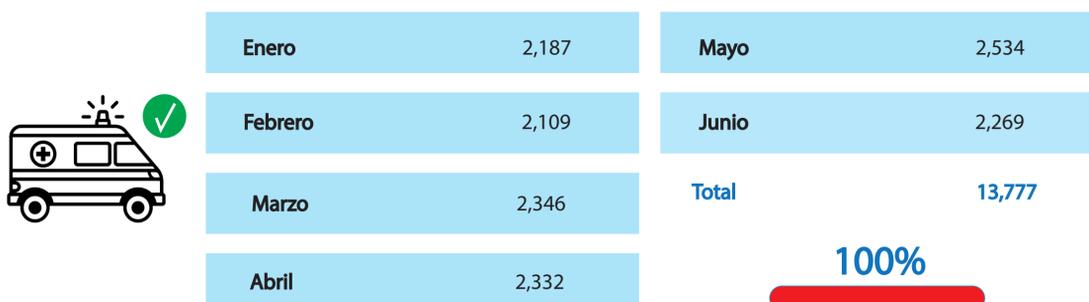
Casos que requirieron ambulancia



Ambulancias asignadas por SEM



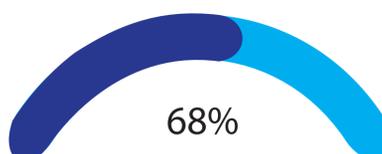
Ambulancias que confirmaron traslado



Fuente: Casos ingresados al Sistema de Emergencias Médicas registrados en Sistema de Información del Centro Regulador de Urgencias (CRUE)-SICO CRM con asignación de código único de traslado. Corte a junio 30 del 2024

CUT'S Asignados: 9,344

Porcentaje de efectividad CUT



Fuente: Base de datos del Sistema de Emergencias Médicas y Registro Especial de Presentadores de Servicios de Salud (REPS) Con Corte a junio 30 del 2024